

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Jueves 2 de Marzo de 1933

Número 24.884

La realidad

La realidad vendrá, cuando se ponga al cobro el reparto vecinal, tenido desde antiguo como uno de los impuestos más impopulares. Porque hay muchos que ignoran que esa nueva contribución tiene que ser abonada por todos los almerienses, tengan o no tengan bienes. Claro es que como sucede en todas las tributaciones, siempre recargada en los que más medios de fortuna posean. Suponiendo que sea una red que no deje escapar a los peces gordos y queden aprisionados los pequeños, que es de los principios defectos que tiene el reparto nacional.

Lo que no se explicaba un amigo, con quien ayer hablamos del susodicho reparto, es como se haya tenido que hacer un reparto de cuatrocientas mil pesetas para poder nivelar los presupuestos. Es decir, que el año anterior no hubo necesidad de esa cantidad para la indicada nivelación. Lo cual supone que este año se elevan los gastos en ochenta mil duros. Y como el reparto vecinal surta sus efectos, tendremos reparto vecinal hasta la consumación de los siglos. Pero no con la misma cantidad, sino que ella se irá aumentando paulatinamente. Porque el reparto será para nuestro municipio un sacrificio, algo así como una panacea, para seguir buscando ingresos extraordinarios y aumentar los gastos.

Claro es, que como decía también nuestro amigo, lo más extraño del caso es que el Ayuntamiento que parece un pezón Alirón, que consume cuanto le echan, su actuación en cuanto a mejoras es cero. Es que todo se va en los gastos más precisos e indispensables, que por lo visto aumentan cada año en grado sumo, y que indudablemente llegarán poco a poco a ser una cantidad fabulosa esos gastos ordinarios. Porque a una cuando en modo alguno podía ser recibida esta nueva tributación con beneplácito, por parte del vecindario, que como algunos ediles no pudieron dejar de manifestar, están los almerienses recargados en sumo grado con tanta alza en las contribuciones generales y con los impuestos municipales, si por lo menos esta nueva imposición fuese dedicada a acometer

grandes mejoras locales, no sería tan antipática como indudablemente se hará, porque va a ir a parar a ese nuevo saco sin fondo, en que no ha de lucir ni perder.

El vecindario parece que no se apercebe de nada de este. Calla, y como el que calla, según antiguas frases parece que otorga, todo el mundo contento. Pero como también dicen otras frases, al freír será el reír, esto es, al pagar vendrán las lamentaciones tardías, y será motivo para protestas que no tendrán ningún objetivo. Siempre pasa lo mismo, que tardíamente nos damos cuenta de hacer dejación de nuestros derechos. Es este un mal general en toda España, pero en nuestra patria chica se presenta con mayores caracteres, se acentúa, el violando esos derechos y esos deberes.

En fin, como decíamos, si el reparto vecinal, que siempre fué edulcorado se aprueba y se pone en práctica, y es tolerado por el vecindario, ya tiene resuelta su vida económica nuestro municipio, con elevarlo el próximo año, no tienen que calentarse la cabeza los señores de la comisión de Hacienda, ni tener que rebajar los gastos, sino dejar que estos sigan su escala ascendente. Es un procedimiento fácil, hasta que llegue un momento en que no pueda soportarse tanta contribución.

AL PASAR

Si tienes frío...

Del chispeante escritor Pérez Zúñiga, en su sección «Madrid Cómico», que publica «La Libertad», de Madrid:

«Queridísimo lector: Si el invierno te da horror con sus rigores implios, sigue estos consejos míos, por si así te va mejor. Sal de tu casa a las horas mejores para estar fuera, y por una friolera, para ver si te acaloras, arma bronca con cualquiera. Con esto con seguirás que te quemen, lector mío, la sangre y aun llegarás a echar chispas además, lo cual es contrario al frío. Acuéstate bien tapado, y, a más de mantas a cien to, para dormir abrigado, échate encima un gabardé de la quema

de conventos. Si no casa el tiritar, ponte, cuando esté premiosa tu mente, a versificar, y romperás a sudar de una manera espantosa. ¿Que esto no es aun suficiente? Pues entonces haz el caso a la vecina de enfrente, y es probable que su esposo, al te pillá, te «caliente». ¿Que esto no da resultado? Cogé a un flautista famoso y encárgale que al oído te toque un «sol» sostenido... hasta que te hayas templado. ¿Que aun tienes

más frío que antes? Pues llamas a la doncella y, sin estar muy distante uno de otro, hablas con ella de cosas... interesantes; y al no lograr así la reacción más completa, me llamas al punto a mí; yo cargaré la escopeta y «haré fuego» sobre tí. ¿Que aun así no te va bien? Métete en una sartén. ¿Que sigues teniendo frío? .. Pues aguántate, hijo mío, que yo me aguanto también».

Quitarse de en medio

Para el público bebaldón de la urbe—cada vez más ignorante de los problemas agudísimos que tienen su área más allá de la ensanche madrileño—el ruego de don Miguel Sánchez Dalp, opulento propietario y agricultor sevillano, poniendo a disposición del Instituto de Reforma Agraria unas fincas que valen en más de 30 millones de pesetas, ha sido una cosa descenderante, inesperada, extraordinaria, altamente plausible.

La prensa gubernamental ha contribuido al «éxito» echando al vuelo y presentando al señor Sánchez Dalp como un filántropo del tipo marqués de Valdecañal, o como un enamorado de la reforma agraria, que desea facilitar al Gobierno de la República un éxito en esta empresa fundamental.

La que el señor Sánchez Dalp ofrece es una de las mejores fincas de España. Situada en ese paraiso terrenal que se llama el valle del Guadalquivir, tiene una extensión de 3 600 hectáreas, de las cuales son de regadío más de 1 300. Además de tres carreteras generales y la línea de ferrocarril de Madrid a Sevilla, cruzan el predio 93 kilómetros de magníficas carreteras particulares construidas por el dueño. En aquel edén se han edificado más de sesenta caseríos, hay plantados 200 000 olivos y 100 000 eucaliptos; le rodean seis kilómetros del Guadalquivir; tiene un puerto de embarque; fábrica de electricidad, y... per si algo faltaba, está a dos pasos de Sevilla.

«Una verdadera delicia!

Y, sin embargo, lo hecho por el señor Sánchez Dalp no tiene nada de particular, ni para tomar la decisión que ha tomado se necesita ser filántropo, ni patriota, ni nada. Es la cosa más natural del mundo.

El caso es el siguiente: cuando se aprobó la ley de Reforma Agraria y con ella el modo de apreciar el valor de las fincas expropiables, la protesta de los presuntos expro-

piados fué unánime, porque el valor de las fincas quedaba reducido a la mitad, a la cuarta parte y aún a menos del que en un mercado libre hubieran obtenido. Se consideró como un despojo lo que iba a hacerse, y todo el mundo se echó a discutir medios y situaciones legales para que sus fincas quedaran excluidas de la Reforma.

No ha pasado mucho tiempo y hoy—cuando la Reforma agraria no ha empezado a aplicarse todavía—es de tal magnitud la desvalorización que ha sufrido la tierra, que los propietarios han adquirido la convicción de que, si remotamente, les darian per el a lo que el Estado ofreció en mencionada ley.

Y es que la tierra, como todo capital, sólo vale por lo que produce. Y como, actualmente, en España la tierra no produce, nada vale tampoco.

No son sólo las tierras del señor Sánchez Dalp las que se ofrecen a la Reforma agraria. Hay muchísimas en el mismo caso, y si no hace todo el mundo lo mismo, atribúyase a que no es un secreto para nadie que el Instituto no dispone de medios económicos suficientes para adquirirlas.

De otro modo, media España estaba ya en los archivos de ofertas del Instituto de Reforma Agraria, con beneplácito de sus propietarios.

Esta es la realidad: el valor de la tierra ha caído mucho más bajo del que, con arreglo al Catastro—y tirande a dar—se fijó en la ley. Hay puede ser un negocio—y lo es en muchos casos—ofrecerla a ese precio. El Estado tendrá que atrancar la puerta.

Y conste, que en esta depreciación, alguna parte tendrá la ley de Reforma agraria: pero es la menor.

Lo que ha acabado con el negocio agrícola y con todos sus valores, lo que nos ha llevado a este dramatismo económico al cam-

po, son otras leyes y decretos que parecían de menor cuantía, y que culminan en la revisión de rentas, en la preferencia a los obreros del término, en el laboreo forzoso, en la intensificación de cultivos, en los alojados, en los jurados mixtos, en los accidentes del trabajo, en las bolsas de trabajo; y en hechos que están a la vista de todos, como la inseguridad en el campo, el robo de frutos, la falta de mercado para el trigo, las bases de trabajo, la reducción de la jornada, la elevación de jornales, y tantas y tantas cosas que han hecho de la agricultura un negocio en ruinas.

Por ello, el que puede hacer muy bien en quitarse de en medio. Y eso es lo que ha hecho el señor Sánchez Dalp, que no es lo que han supuesto los periódicos comentaristas y sus lectores, ajeno a la tragedia campesina, que han visto un acto de liberalidad en lo que es sencillamente un gesto de renunciamiento.

CAMPESINO

Necrología

—0—

Ha fallecido en esta capital, el apreciable joven don Andrés Villaspesa Quintana, hermano de nuestro amigo el médico don Antonio.

El extinto contaba 17 años de edad habiéndoseido muy sentida su muerte por cuantos llegaron a conocerle, como se demostró ayer tarde en el acto de conducir su cadáver al cementerio, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

En Málaga ha dejado de existir también, el conocida médico de aquella capital don Diego Narbona Galvez.

El baile de la Prensa

—0—

Continúan recibíendose en la Asociación de la Prensa nuevos regalos para la tómbola.

Ultimamente se han recibido los siguientes:

Don Francisco Ibáñez Martínez, depositario del Ayuntamiento, artística muñeca Pompador con estuche interior; almacenes «El Águila», gerente don A. Fernández, estuche esenciero de piel guateada en seda blanca; don Magnus R. Harrison, vicecónsul británico, dos artísticas botellas de cristal de B hemia y tapón níquelado; don Perillo Gómez, cónsul del Brasil, estuche con azafate de plata; don Antonio Robles Gómez, agente comercial, tres bates de Kaptóm; don Vicente Batllés Córdoba, gerente de la S. A. Emilio Ferrera Hermanos, estuche con dos juegos de agua de china y plata; Tiro Nacional, representación de Almería, licorera de cristal porcelanado; Compañía Anónima Alina y Graalis, frutero de cristal

labrado y pie de plata; don Antonio González Egea, seis planchas de cristal; jefe de Telégrafos, un juego de cristal para consomé; don Emilio Orihuela, un frutero de cristal y níquel; don Antonio Bernabeu Rico, mantiguero de cristal y plata; señor comisario de Vigilancia, dos jarrones chinoscos; bazar «El León», un estuche manicura de hueso; don Felipe Areal, cenicero tutankames; don José Pérez Aizansa, un frutero de cristal y pie plateado; presidente de la Excm. Diputación provincial, magnífico juego de champán compuesto de seis copas y bandeja de plata; señor Delegado de Hacienda, un juego para tocador de cristal labrado; estuche de cristal de tejidos «El Río de la Plata», dos tapices; don Miguel García Lang'o, un juego de china para café; don José Sicilia Rico, un juego de cubiertos de plata para dulcer; don Francisco Oliveros Ruiz, un pulverizador de esencia y pólvera; señor cónsul de Francia, un juego de cristal para agua y licor compuesto de botella, jarro y cuatro docenas de vasos; monsieur Edgard Bizet, representante de la Compañía Andaluza de Minas, elegante estuche con dos juegos de agua de cristal finísimo grabado al fuego; señor presidente de la Audiencia, dos jarrones de china finísimos; señor ingeniero jefe de Obras públicas, media docena de copas de champán y bandeja de plata; don José Rogé Ballesteros, una bandeja de plata repujada; don Federico Martín Palomar, un estuche de acero; señor administrador de la Prisión, un juego de platos de cristal para dulces; almacenes de tejidos «San José», un bonito cojín de terciopelo, lo estilo chinosco; don Antonio Oliveros Ruiz, alcalde de la capital, un estuche con juego de lava frutas en plata y cristal azul; don José Martínez Zea, del comercio, un estuche de bombones; don Antonio Gálvez Fernández, del comercio, un estuche de manicura; señor director del Banco Central, un juego chinosco de té en estu-

che; señor director del Instituto de segunda Enseñanza, un estuche con juego de tocador en cristal; don Manuel Juárez, administrador de Correos, un artístico jarrón de cristal para flores.

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

—0—

Crisis de la propiedad inmueble

El mercado de fincas urbanas en la capital de Francia atraviesa por una crítica situación. Los siguientes datos lo confirman:

La Société Foncière des Camps Eyzies, con capital de 250 millones de francos se halla en período de liquidación judicial y la Société Foncière con capital de 25 millones de francos ha sido declarada en quiebra por la mala marcha de los negocios de compra y venta de casas en París.

No pagan el dividendo

Los principales Bancos polacos se ven precisados a dejar de distribuir dividendo una anualidad más.

En 60 Bancos las entradas han disminuido de 521 millones de zloty a 472 millones. También han disminuido los préstamos contra letras de cambio y otros créditos en su quinta parte.

Venta de vapores a Rusia

La Compañía alemana Norddeutsche Lloyd ha vendido 13 de sus vapores a Rusia en una suma de cinco millones de marcos.

Este importe no será satisfecho en efectivo, sino que el pago se hará en letras de cambio a largo plazo.

El problema de la plata

Durante 1932 los intereses a los cuales afecta cuanto se refiere a la producción de plata, estudian varias proposiciones para su remonetización y revalorización. Y tan importante es esto, que uno

de los temas que han de discutirse en la Conferencia mundial económica se refiere a la reabilitación de este metal.

Las cifras sobre la producción de la plata en 1932 no añaden progreso alguno en relación a 1931, en que la producción experimentó una baja considerable. La producción en 1932 se estima por las autoridades en la materia al rededor de 160.000.000 de onzas inglesas; por otros la cifra se calcula que no pasa de 150 millones, comparada con 195.375.000 de onzas en 1931.

En este año la producción acusó un descenso de 52 millones de onzas en relación a 1930, siendo el descenso, como se ve muy rápido. Lo probable es que, a continuación de este fenómeno se produzca otro de consumo y producción hacia el equilibrio, pero es necesario tener en cuenta que la posibilidad de ciertos aumentos pueden derivarse de la desmonetización producida por las numerosas y pequeñas operaciones llevadas a cabo en la pasada década.

Uno de los hechos dignos de tenerse en cuenta en el pasado año fué la restricción de plata operada en la India. Los mercados hindúes pidieron muy poca plata. Como resultado de esto, las exportaciones a la India se redujeron considerablemente y hoy solo alcanzan la cifra de 7.890.568 onzas en comparación con 40.090.491 onzas en 1931.

DE LOS GALLARDOS

Climatología local

—0—

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de febrero último en la Estación pluviométrica de Los Gallardos, es como sigue:

Los vientos fueron de dirección muy variable y de intensidad floja e moderada; hizo viento fuerte los días 19, 20, 21 y 22; se vió un halo lunar el 3; formóse un arco iris el 12; cayó abundante rocío y hubo truenos y relámpagos sin tormenta el 15.

El cielo presentóse nueve días cubierto, seis nublado y tres despejado.

La temperatura fué muy variable.

Llovió débilmente los días 26 y 27, y con moderación el 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

El agua caída en febrero de 1929 alcanzó una altura de 63 mm; en 1930, de 293 mm; en 1931, de 50 mm; en 1932, de 170 mm, y en 1933, de 330 mm.

La altura media en el último quinquenio es de 1712 mm; fué el mes más escaso el de 1931 y el más abundante el del actual, que tiene un superávit, respecto a la altura media, de 1588 mm.

En la actualidad el campo tiene la humedad necesaria y se espera una buena cosecha, salvo el caso, aquí frecuente, de que nada lloviese hasta la recolección.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ

Maestro nacional

Marzo de 1933.

Del Gobierno civil

Ayerche nos fué entregada en dicho cenro oficial, una nota en la que se hace referencia de la asamblea celebrada recientemente en Alicante para estudiar la forma de implantar una nueva política hidráulica y los riegos de las regiones de Levante.

Por falta de espacio no vemos obligados a no poder publicarla y también porque ya en distintas ocasiones hemos expuesto con alguna extensión el resultado de dicha asamblea, y cuanto interesa conocer concerniente a la prosperidad agrícola de nuestra provincia.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	763.5
Temperatura máxima...	18.0
Idem mínima...	10.6
Idem media...	14.3
Idem máxima al sol...	21.0
Humedad relativa media	85
Evaporación en 24 h.	2.0
Lluvia en 24 horas,	0.0

Uetros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S.S.V.
Fuerza en metros por segundo.	4
Nubosidad	cael cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 1 DE MARZO A LAS 10 HORAS:

Las altas presiones quedan al Norte de Islandia y las del Báltico descienden hacia el Sur y que dan sobre Polonia.

Persiste la borrasca del Atlántico al Suroeste de Islandia y que dan ramos secundarios por toda la costa Norte de Marruecos y Argelia.

Hay muchas nieblas en Europa central y gran nubosidad en Inglaterra.

En España soplan los vientos flojos, hay mucha nubosidad y ha llovido en casi toda ella, aunque no intensamente.

Temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas:

Máxima, 18 en Almería, Murcia y Tortosa, y mínima, 1 bajo cero en Valladolid, Huesca y Segovia.

En Madrid: La máxima de ayer fué de 19.9 y la mínima de 2.8.

Tiempo probable hasta el día 2 a las 7 horas:

Toda España vientos flojos y cielo con nubes y algunas lluvias aisladas.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 168.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 422 niños y 422 adultos.

Fueron atendidos en el dispensario antitracomatoso, 95. Raciones de leche, 6.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios, a los números siguientes.

Primer premio, con 100.000 pesetas,

31.343

en Madrid.

Segundo premio, en 60.000 pesetas,

18.802

en Madrid, Cádiz, Málaga, San Sebastián y Bilbao.

24.486

en Ecija y Sevilla.

Con 1.500 pesetas cada uno,

26.722 36.768 23.928

3.776 36.450 25.051

7.468 23.997 13.453

19.079 17.855 33.466

5.446 7.401 32.943

33.726 1.090 16.333

1.403 12.877 éste en

ALMERÍA

Varias noticias

Madrid, 1

Jurado mixto de Peluquería

La «Gaceta» de hoy publica el Jurado mixto del servicio de Higiene y Peluquerías de Almería, designando a los siguientes:

Vocales patronos efectivos: Don Claudio Pimentel, don José Hernández, don Ramón Ma-

tin, don Antonio Alcalde y don Antonio Espinosa.

Vocales patronos suplentes: Don Gaspar Galindo, don Antonio Pujózar, don Andrés Pueras, don Enrique Mesa y don Antonio Fernández Villegas.

Vocales obreros efectivos: Don Pedro Ruiz, don Manuel Gómez, don Miguel del Aguila, don Miguel Molina y don Rafael Pastor.

Vocales obreros suplentes: Don Antonio Mera, don José Moreno, don José Fornieles y don Diego Mañas.

Reunión de la minoría radical

Se ha reunido hoy la minoría radical parlamentaria.

No asistió el señor Lerroux por continuar acatarrado.

Los reunidos se limitaron a cambiar impresiones sobre la situación política.

Al terminar la reunión, los periodistas interrogaron al señor Guerra del Rio, contestando éste lo que sigue:

Que su impresión era que continuaba siendo mala la situación del Gobierno, pues no cabe duda que debe marcharse pero también debe buscar un motivo distinto al de Casas Viejas.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy muchas visitas, entre ellas las siguientes:

Tenientes señores Maestre y Navamanuel, los que le hablaron de la supuesta existencia de prisioneros en Sahara.

Comisión de mineros de Puertollano y comisiones de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, los que le dieron las gracias por la publicación del Reglamento del Ejército.

Después el señor Azaña recibió a los periodistas, y nos dijo que no había publicado el Reglamento del Cuerpo de subalternos antes para dejar a los interesados en libertad de acción de entrar o no en el Cuerpo.

¿Qué hay de política?

En la charla que esta mañana sostuvo el jefe del Gobierno señor Azaña, con los periodistas, éstos preguntaron al señor presidente:

«¿Qué hay de política?»

El señor Azaña contestó sonriendo:

«Ustedes que la hacen, lo sabrán.»

Un periodista replicó:

«Nosotros publicamos la política que usted hace.»

El jefe del Gobierno insistió diciendo:

«Yo no hago política.»

Con esto finalizó la entrevista del presidente del Consejo y los reporteros.

Llegada de los diputados catalanes. Creon en la crisis

Han llegado a Madrid los diputados catalanes, incluso todos los consejeros de la Generalidad, para asistir a las sesiones de Cortes.

Los periodistas interrogaron a los recién llegados para recabar sus impresiones sobre el actual momento político.

Los diputados catalanes traen una impresión pesimista respecto a la situación política.

Estiman que la crisis se producirá de un momento a otro, con motivo de la votación que se origine en la Cámara.

Toma de posesión

Con las formalidades de rúbrica, se ha posesionado de la cátedra de Hacienda pública en la Universidad Central el Director general del Timbre, señor Viales.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Los funcionarios de Administración local

En el domicilio de la Unión de Municipios, en Madrid, se ha celebrado la asamblea extraordinaria de Delegaciones de funcionarios de la Administración local de España, que fué convocada por el Colegio Central del Secretariado local al objeto de coordinar las gestiones en solicitud de mejoras.

Han enviado delegación directa 33 colegios de secretarios, seis de interventores y depositarios y otras muchas entidades.

El Colegio Central se reunió en sesión previa, acordando entregar la dirección y organización definitiva de los debates a la propia asamblea y también no formar parte del Comité de enlace que se nombrará por su carácter de entidad oficial.

Se designó una Mesa con representantes de todas las Secciones representadas, que presidió el delegado valenciano don Rafael Molina.

Los distintos sectores de funcionarios se reunieron separadamente por especialidades, formulando sus aspiraciones concretas, que fueron discutidas y aprobadas definitivamente en sesiones plenarias.

Finalmente quedó nombrado por unanimidad el Comité de enlace.

Este comenzará seguidamente su labor de propaganda de las aspiraciones de los funcionarios de Administración local.

SE VENDE

Por ausencia de su dueña, está en venta (sin corredores) la casa número 12 de la calle de Navarro Daxa, a un lado del Monte de Piedad.—Informará don Rafael J. Romero, G. Orieta de San Pedro.

NOTA DEL DIA

De todo menos de cura...

Yo he vivido disfrazado este año. No era oportuno. Estamos en tiempos que se invitan a ello. Estamos en tiempo de quitarse la careta, no de ponerla.

Pero si por cualquier causa me hubiera visto presionado a disfrazarme nunca se me hubiera ocurrido ponerme un disfraz de cura. De cura que queramos hacer de cura.

En primer lugar, con muy acertado juicio, la autoridad le prohibió. Pero aun suponiendo que él no hubiera estado obligado a disfrazarse de cura. Y lo que yo lamenta es que esa comparación de Alhambra de Murcia, no sea igual que yo. Ellos, por lo tanto, han sufrido consecuencias inevitables, pero previstas por mí.

Estamos, no hay que cansarse en recordarlo, en una República laica. En la que además se persigue tenazmente a cuanto representa un signo de religiosidad.

En este el pueblo está identificado con el Gobierno, y no es mucho temer que cuando el Gobierno deja en la más absoluta miseria—contra viento y marea—a tantos y tantos ministros del Señor, por el solo «delito» de serlo, el pueblo se recree en la bifa del hábito que a aquéllas reviste de prestigio y espiritualidad.

Está bien que el representante del Gobierno prohibiera hacer menoscabo de tales investiduras, pero antes estuvo el mal, por sus representantes, de dar al pueblo los necesarios alientos para ello. El Gobierno ante este hecho—tristísimo—como ante otros tantos, (el de Casas Viejas, por ejemplo), merece aquellos famosos versos de la Monja, que decían:

¿Qué amor puede ser más caro que el que falta de consejo, el mismo empuja el espejo y siente que no está claro?

Yo no sé si los versos eran exactamente así, porque soy fido de memoria; pero lo que sí es que nunca me hubiera disfrazado de cura. Antes me disfrazo de cualquier cosa; antes me disfrazo de Azaña.

Aunque es posible que el disfraz hubiera tenido—en estos instantes—mayores consecuencias.

LUIS ROMERA DE NEYDOS

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inferiores. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audencia

NACIMIENTOS.—Juan Peña Martínez y Rosario Miralles Olivera.

DEFUNCIONES.—Andrés Villares para Quintana, de 17 años, de meningitis; Eloisa Granero Alonso, de 14 años, de endocarditis; y Faustino Villegas Lorenzo, de 76 años, de embolia cerebral.

MATRIMONIOS.—José Muñoz Navarro con María Acacio Robles.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María de los Angeles Gascón Sánchez; José Salinas Garrido y Diego Navas Gutiérrez.

DEFUNCIONES.—Dolores Esteban Hanco, de 8 años, de reumatismo articular; Alfonso Tapia Ocaña, de 75 años, de asistolia; Dolores Pardo Rivera, de 18 años, de asistolia, y Ramón Cortés Cortés, de 69 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas

SUCESOS

Atropellada por un auto

Ha ingresado en el Hospital, quedando encamado en la Sala de Santa María, María Jurado, de 70 años, natural de Nijar, padeciendo la fractura abierta de la tibia de la pierna izquierda, una herida contusa en la región frontal y conexión cerebral.

Las lesiones se las produjo al ser atropellada por un automóvil.

Herido en riña

Rafael Padilla Guerrero, natural de Almería, de 20 años, fué asistido en el Hospital de dos heridas frías producidas por arma blanca en la cara palmar de la mano izquierda.

Las heridas se las produjo otro en riña que sostuvieron.

Herida casual

También fué asistido en el benéfico establecimiento Alfredo Marco Fernández, de 20 años, de una herida cortante en la mano derecha, de 2 centímetros, que se produjo casualmente.

Después de curado pasó a su domicilio.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3. Glorieta de S. Pedro, número 5.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 28:

Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Freno que ha sido declarado de expropiación forzosa para la explotación de minas en Rodalquilar (Nijar).

—Registro minero solicitado por don Ramiro Ramos Rodríguez de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Concha», término de Lubria.

—Relación de Ayuntamientos que se hallan en descubierto con la Hacienda por el concepto del 1'20 por 100 de pagos.

—Edicto del Juzgado de Vera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Canjáyar, Gégal, Tarque, Benizaón y Benishidox.

—Relación de minas que han sido caducadas por no haber abonado sus respectivos dueños el canon de superficie.

—Continua la relación de jurados varones y hembras del partido judicial de Canjáyar.

DIA 1.º

Circular dando cuenta de haber sido sustituidos los pasaportes para entrar los españoles en Portugal por el certificado de identidad.

—Notificaciones mineras a don Juan Checa Moriana y a don Nicolás María Rodríguez.

—Edictos de los Juzgados de

Almería, Cuevas del Almanzora, Sorbas, Vera, Garrucha y Mojácar.

—Ilem de los Ayuntamientos de Tijola y Benja.

—Continua la relación de minas caducadas por no abonarse el canon de superficie.

—Relación de las mujeres jurados del partido judicial de Canjáyar.

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

Espartero y el siglo XIX español

Cantera inagotable de enseñanzas, ejemplar de las características de los pueblos, el siglo XIX comienza a ser enjuiciado a la luz de la imparcialidad serena y objetiva. Puede decirse que hasta aquí no ofreció la perspectiva necesaria para la valoración de impulsos generadores y corrientes ideológicas que marcan el siglo de toda época.

Innecesario decantar la importancia de esa centuria, que al algún intelectual europeo ha calificado peyorativamente, mereció las mayores loas, teniéndose como la en que refugió la luz del avance discursivo, con conquistas fundamentales para la elevación del destino humano. Es innegable que encarnó ininterrumpida serie de luchas, tanto internacionales como fratricidas, y otras manifestaciones de ese desequilibrio entre lo moral y lo discursivo que siguió imperando sobre el haz de la tierra; pero su influencia en la cultura es manifiesta, esta que reconocese a medida que se fijan las características morfológicas del progreso.

Por lo que respecta a esa contradicción de no comprender bien los períodos próximos como otros anteriores del ciclo histórico nacional, es característica más patente en España que en otros pueblos, dado el complejo de circunstancias de geografía, raza, etcétera, aquí coincidentes.

La colección «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX», representa el máximo tributo en punto a ese fomento de la biografía moderna. Consagrada al marco racial y al siglo de referencia, sus volúmenes forman vehículo de divulgación al que acuden núcleos de lectores de toda la comunidad hispánica. Los últimamente aparecidos son: «Mina, el mozo, héroe de Navarra»; «Don Jaime, el Príncipe caballero»; «López de Ayala, el figurón político-literario», y «Espartero, el general del pueblo», volúmenes que numeranse del vigésimo tercero al vigésimo sexto de la colección. Tanto por las figuras interpretadas, como por sus antecedentes, unidad de plan, atrayente ficción, etc., proclámanse esas excelencias de la misma, cuyo eclecticismo y ponderación no ha sido igualado por ninguna otra similar.

Las biografías de Mina, Don Jaime y López de Ayala son intere-

antifemas, dado el significado de cada una de esas figuras. La primera, escrita por el novelista mexicano Martín Luis Guzmán, es una sucesión de páginas admirables, en las que adquieren magíco relieve el gran guerrillero y el auelo de Navarra, que fué teatro de sus proezas. La de Don Jaime, trazada por quien fué su secretario, el brillante periodista Francisco Melgar, que conoce como nadie la vida de quien fué jefe del Tradicionalismo, constituye suma de importantes documentos. En la de López de Ayala, su autor el gran escritor Luis de Oteiza, y es la nota satírica, que faltaba en las otras biografías de la serie, trazando un animado cuadro de la política y la literatura de entonces. Con ser todas muy sugestivas como creaciones literarias y fuentes de la formación histórica, resultan superadas en interés por la posteriormente aparecida, «Espartero, el general del pueblo», de vida al conde de Romanones.

Con «Espartero, el general del pueblo» ofrece el ilustre jefe del liberalismo español nueva prueba de su ingenio y aptitudes literarias, en estos años afirmados con libros interesantes, como «Sagasta o el Político» y «Salamanca, conquistador de riquezas, gran señor», que aparecieron en la misma colección y han constituido éxitos reveladores de tales dotes, antes insuspechadas en este gran hombre de acción. Pueda disputarse de gran acierto el afrontar la interpretación biográfica del célebre militar y político, cuya gloria perduró en vida durante tantos lustros, y que, posteriormente, caería en el olvido. Pocas grandes figuras del siglo XIX son tan desconocidas, empero encarnar circunstancias personales notabilísimas, que el Conde de Romanones expone con dominio y lucidez magistrales en su libro.

En Espartero coincidían factores personales que hicieron desta car aún más su temple y prodigiosa fortuna, pues, hijo de humilde albañal artesano, sólo su valor y fecundidad de carácter pudieron ponerle en vías de la gloria, que le sonrió, siendo todavía joven. Ese curso del proceso vital, que comienza con los años de la adolescencia, en que trocó el indumento talar por el castrense, y termina con los de su longevidad, en que renuncia al cetro de San Fernando que se le ofreció, es trazado por Romanones con verdadera maestría, no olvidando la concisión y la claridad, fundamentos del interés y el valor de permanencia en todo trabajo de enjuiciamiento histórico. El hombre y el caudillo que había en Espartero aparecen fiel conscientemente delineados, y aunque el libro no pretende ser análisis minucioso de psicología, sino estudio integral y de conjunto, no faltan en él pasajes y momentos en que el autor consigue, expresa e tácticamente, juicios y aportaciones originales.

Otros aspectos en que Romanones discrimina con acierto son aquellos referentes a cómo Espartero inició la época del nefasto militarismo, y cómo, dentro ya de la segunda gran fase de su vida—

cuando, encontrándose en la más alta cima del poder, eclipsóse la estrella de su gloria, teniendo que abandonar la Regencia y marchar al exilio—adoptó el inquebrantable criterio, encarnación del genuino liberalismo, que se condensaba en su célebre frase: «cúmplase la voluntad nacional», a la que rendiría culto aun en ocasión posterior cuando fué requerido como única solución de gobierno posible.

Biografía excelente la de Espartero, trazada por el Conde de Romanones, quien al final del volumen ofrece un extenso epistolario, comprensivo, principalmente, de las cartas dirigidas por el héroe de Luchana a su esposa, durante la guerra que terminó con el abrazo de Vergara.

ANGEL DOTOR

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consultas: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián núm 1.

Instrucción pública

Por el quinto turno

Han sido nombradas maestras nacionales de las escuelas de niñas que se expresan, de esta provincia, las siguientes:

D. Fifiñana, doña Esperanza Durán Terol, y de Polopos (Lucalpeña de las Torres), doña Ramona Hernández Martín.

Maestras cursillistas

Se ha publicado en la «Gaceta» la propuesta provisional de destinos por el quinto turno en aspirantes que, precedentes de las oposiciones de 1928, han verificado las pruebas supletorias a que se refiere la disposición de 24 de junio de 1931.

El número de la propuesta alcanza a 714.

Se da un plazo de quince días para formular las reclamaciones que procedan y por conducto de las Secciones administrativas de primera Enseñanza.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vistas suspendidas

En la Sala primera se suspendieron ayer las vistas señaladas de pleitos contencioso administrativos número 71 de 1931 y 70 de 1932.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 240 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José María Romero y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, don Rafael Pérez Sevilla y don Miguel Vicianz; procuradores, don Juan Villaspeña y don Andrés Roda.

Vista de causa número 49 de 1932, del Juzgado de Velez Rubio, seguida contra Pedro Española, per el delito de hurto.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Juan Villaspeña.

En la provincia

Insultos a un maestro

El vecino de la barriada de Agua Amarga término municipal de Níjar, Francisco Sánchez Pérez (a) El Cadenas, de 60 años, se presentó en el salón de la escuela nacional, dirigiendo insultos y amenazas al maestro don Luis Company Sánchez.

Por esta causa fué denunciado por la guardia civil ante el Juzgado municipal.

Mas injurias

También ha sido detenida en la villa de Serón y puesta a disposición del Juzgado municipal, María Dolores Martínez, la que había dirigido injurias a dos guardas jurados de aquel término.

Un incendio

En el almacén conocido por Valencia, propiedad de Manuel Ure ro Rueda, situado en el término municipal de Pechina, se inició un incendio, quemándose parte de un armario en donde había una cantidad de cerillas, papeles para escribir y de otras cosas y artículos de ultramarinos, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

El incendio fué casual, creyéndose que lo causaron las ratas al morder alguna caja de cerillas. El almacén está asegurado en 22.000 pesetas, en la compañía «Adriática».

Una reyerta

Los vecinos de Pechina, José Rodríguez del Pino, el hijo de éste Francisco Rodríguez Fuentes y Manuel Sánchez Cacería, promovieron una riña, resultando con una herida de arma blanca de un centímetro de longitud por uno y medio de profundidad en la región precordial derecha, calificada de preadático reservado.

El Francisco hizo uso de una pistola, con la que disparó dos tiros que resultaron en blanco, por lo que fué detenido como así mismo el Manuel Sánchez.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPAL, 11 ALMERIA.

Notas taurinas

La afición en Francia

Se ha celebrado en Cante el Congreso anual de Sociedades taurinas francesas.

Estuvieron representadas veinte de ellas.

Per gran mayoría de votos fué reelegido presidente monsieur Victor Jullian.

Otro que se retira

El fino y medroso torerito, han

dido como matador de toros, Eladio Anorós, se ha retirado del toreo para dedicarse al negocio de aceites.

Eladio tomó la alternativa en Zaragoza el día 13 de octubre de 1928, en la primera feria del Pilar.

Le cedió los trastos «Chicuelo» y fué testigo Villalta, despachando toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Que alcance más fortuna con los aceites que con los toros, le deseamos.

En San Sebastián

«La corrida de la maja española», se llamará el espectáculo que este año se celebrará en San Sebastián el día 23 de julio.

Otro que baja

A las órdenes de «Jarricerto de Méjico», ha actuado en las corridas de Maracañ, como banderillero el matador de toros mejicano José Ramírez «Gaonitas».

Había tomado la alternativa en España el 3 de septiembre de 1932.

Y no hay que añadir, vista la resolución tomada que la borla de doctor no sirvió para nada.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Pallebot «Puerto de Alcudia», de Agullas, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Daifin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Balandra «Piedad», para Santa Pola, con idem.

Pallebot «Puerto de Alcudia», para Motil, con idem.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 9 Terriza 15.—Almería

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Continúa la discusión del proyecto sobre Congregaciones religiosas

Madrid, 1

Abre la sesión el señor B. S. teiro, á las cuatro de la tarde.

En el banco azul el ministro de Justicia.

En los escaños y tribunas se observa la misma desanimación que el día de ayer.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de Congregaciones religiosas.

El diputado tradicionalista señor Gómez Rojí, rectificando siendo interrumpidísimo lo que origina se desarrollen algunos incidentes.

El señor Ruiz Toro exige al señor Rojí que explique sus afirmaciones proferidas anteriormente, denunciando que mientras los obreros se mueren de hambre los directores del partido socialista se están enriqueciendo á costa del mismo pueblo.

El señor Pérez Madrigal, radical socialista, también rechaza los insultos lanzados por el señor Rojí en un mitin en Barcelona.

Se produce un estruendoso escándalo, dirigiéndose entre los diputados de derecha e izquierda todo género de imprecaciones.

El presidente de la Cámara, después de no pocos esfuerzos, logra dominar el alboroto.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, hace un resumen del debate, impugnando los discursos de los diputados derechistas.

Combate las enseñanzas con

fesionales y afirma la existencia del clamor nacional contra las órdenes monásticas, respecto á dicha enseñanza.

El Gobierno—dice—no puede en un día determinado lanzar á la calle á los niños que educan los religiosos, pues las cifras que aquellos lanzan es considerable, pero tampoco admitimos un plazo indefinido para efectuar la sustitución por maestros sufragados por el Estado.

Rectifican los señores Pildain y Carrasco Formiguera, de la Esquerda, siendo este último aplaudido por la derecha.

El señor Royo Villanova apoya la proposición de que se declare ex licitamente si la República es parlamentaria o presidencialista. Refiérese á unas declaraciones del señor Albornoz.

Este niega que abomiuara del régimen parlamentario.

El señor Royo entre las risas de la Cámara, habla de federalismo, aludiendo al Estatuto de Cataluña.

Le contrasta de nuevo el ministro de Justicia, y expone que jamás combatió al Parlamento ni pidió la reforma de la Constitución, pues sería insensatez, siendo parlamentario, ahora que si puede defenderse en forma substancial el presidencialismo.

Alude á las doctrinas de don Antonio Maura.

El diputado conservador, señor Maura, le interrumpe, diciéndole que está equivocado.

Lee varios textos presidencialistas firmados por el señor

Royo Villanova, provocando la hilaridad en la Cámara.

El debate degenera en forma, retirando el señor Royo su proposición.

Seguidamente se levanta la sesión á las nueve de la noche.

En los pasillos

En los pasillos del Congreso se han hecho vivos comentarios referentes al asunto de Casas Viejas.

Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó que el director de Seguridad celebró una entrevista con el capitán señor Rojas, invitándole que se ausentara de Madrid durante una temporada. Enterado de ello los compañeros, visitaron al señor Rojas, diciéndole que el caso se trataba de una cuestión de honor para el Cuerpo de Asalto.

Agregó el señor Ortega y Gasset que dichos capitanes han conversado con el señor Lerroux á quien excusieron que el director de Seguridad dió las órdenes verbales á todos los capitanes en forma análoga, siendo éstas cumplimentadas por el señor Rojas con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Dijo que ante la gravedad de estas manifestaciones el señor Lerroux pidió las por escrito. Entonces, los capitanes redactaron el acta que ha suscitado tantos comentarios.

Terminó exponiendo que el señor Merédez llamó á los mencionados capitanes, pidiéndoles el acta, pero éstos contestaron que estaba en poder del señor Lerroux.

POR TELEGRAFO

Declaraciones del señor Lerroux

—0—

Madrid, 1

Al acudir hoy el señor Lerroux, á la sesión del Congreso, le preguntaron los periodistas sobre el acta que han firmado varios capitanes de Asalto

referente á los sucesos de Casas Viejas.

El señor Lerroux negó que tuviera dicho documento, aunque dijo que también lo conoce el conde de Romanones.

Considera el asunto gravísimo para el Gobierno, siendo un motivo más para creer en la crisis.

Refiriéndose á la posibilidad de una concentración de partidos para efectuar las elecciones, exclamó: «La payasada que hicimos nosotros no se repetirá más».

Negó las sugerencias que circulan respecto al cese de la obstrucción parlamentaria.

Finalmente, comentó las declaraciones del señor Prieto, diciendo que con obstrucción y sin ella, este Gobierno no hará las elecciones.

Más noticias

Madrid 1

Dice don Marcelino Domingo. El conflicto de Asturias

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió como de costumbre a los informadores de la Prensa en su despacho oficial.

Les manifestó que se había ulimado la fórmula que soluciona la huelga minera de Asturias.

El conflicto lo originaban dos hechos: uno, derivado de la producción, que es superior al consumo, y otro que estriba en la explotación con pérdida por parte de las empresas.

La fórmula atiende estas dos realidades.

En virtud de la misma, se reduce la producción a unas 400 000 toneladas anuales.

Para ello, según nos informó el ministro, cesan 2.000 obreros en su labor.

Los obreros que cesan recibirán un subsidio de cinco pesetas, pagándolo proporcionalmente los patronos y los obreros con ocupación.

Otras noticias DE BARCELONA

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51)
ALMERIA.

GACETILLAS

Otros recursos estimados

El Delegado de Hacienda ha estimado los recursos entablados contra los presupuestos municipales por don Juan Antonio Martínez Límenez, don Ignacio Guillén Aranzana y don Ricardo Cantón Cadina y que se esté a lo acordado por dicha Delegación en 27 de diciembre de 1928 respecto al hospital de infecciosos.

Una reclamada

Una pareja de la Guardia civil ha detenido en nuestra capital a la menor Rosario Barajas Roldán, la que ingresó en un convento hasta que se dé orden de su traslado. Se hallaba reclamada por su familia.

Correspondencia urgente

Advertimos a los expedidores de correspondencia urgente, que el peso máximo admisible es el de 500 gramos.

Viajan y sustraen

A la Venta denominada «La Garrafa» llegaron ayer varios individuos en el automóvil número 1783, de esta matrícula, ocurriéndoles el llevarse del corral un pollo que dice la dueña vale diez pesetas.

El hecho fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Jefe trasladado

Ha sido nombrado jefe de Negociado de segunda clase del Instituto local de Baza, don Ramón Guill Salas, que presta servicio en la Escuela de Artes y Oficios, de nuestra capital.

Un detenido

Una pareja de Seguridad ha detenido a Juan García López, el que tenía al lado suyo en el suelo una pistola, calibre 12 que dice la había dejado un desconocido que se dio a la fuga, cuando vio a la Guardia.

Para una asamblea

Se cita a los afiliados del partido republicano radical, para la asamblea ordinaria del día cuatro a las nueve y media de la noche.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Madrid, 1

Comisión parlamentaria

La minoría socialista designó al señor Asúa para que forme parte de la Comisión que investigue la verdad sobre los sucesos de Casas Viejas.

En caso de renuncia le sustituirá el señor Nista.

El partido de Acción Republicana designó a D. Gabriel Franco y a los diputados señores Puig y Ferrate.

Dice Azaña

El señor Azaña ha declarado que cuanto se propale reacionado con la actuación de los guardias de asalto en Casas Viejas, es una fantasía.

Mañana dijo — se aclarará en el saón de sesiones, desenmarcándose a todos y terminándose ya este asunto tan enojoso.

Designación de cargos

En la reunión celebrada por la minoría radical socialista, se designaron a los señores Granados y Vilatels para sustituir en sus cargos a los señores Gava y Gomáriz.

Una reunión

La F. I. R. P. E. continuará esta noche la reunión comenzada esta tarde, al objeto de tratar de diversos importantes temas de política.

Asistirá el señor Albornoz.

PERPEN



Puede usted obtener

varios regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejeran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones ó pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan

CUPONES MALAGA

Se evita á con ello la existencia de grandes «stocks» de combustibles, que no se pueden vender de ningún modo.

Siguió diciéndonos el señor Domingo que los patronos alegaban la diferencia existente entre el precio del costo del carbón y el precio de venta, así como invocaron la necesidad de un régimen definitivo de explotación.

Ambos extremos los estudió una comisión interministerial.

La misma comisión se ocupará de estudiar también la situación financiera actual de las empresas, que en principio se resuelve con el anticipo del Banco de Crédito Industrial.

Dicho anticipo es desde luego reintegrable, para satisfacerlo en un periodo de dos años.

Los patronos responderán de esta entrega en la forma que determine, al redactar su propuesta, la referida comisión interministerial.

Visitas en Agricultura

Visitó hoy el ministro de Agricultura, señor Domingo, una comisión de alcaldes de Cataluña, que fué a exponerle diversos extremos relacionados con la riqueza agrícola de aquella región.

También le visitó el Embajador de Checoslovaquia en Madrid.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 1

Deuda 4º interior...	69'90
Id. 5º amortizable...	84'50
Idem 4º idem...	000'00
Banco de España...	512'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	182'00
Londres...	41'15
París...	47'55
Dólares...	12'05

Espectáculos

Salón Hesperia

Esta tarde, a las 5'30, se proyectará nuevamente la interesante producción sonora «Nápeles canta».

Por la noche, a las 9'45 se proyectará otra vez «El sargento Trischa», intenso drama del que son principales intérpretes Chester Morris y Betty Compson.

Completará tarde y noche el programa un reportaje gráfico de las fiestas de San Fermín en Pamplona.

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular

sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
 Granada, 9

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e coque de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
 Calle Granada, 35 37 - Almería

Impta. LA CRÓNICA MERIDIONAL
 ALMERIA

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cubre hielos y telegrafía sin hilos.

Almería, Montaña, Florida y Campana

Baldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Baldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluye impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
 admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dekar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.
 Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes: Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lozana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado, 3; Duró, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Refor, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funciona Púlicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Cañales 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Recordad siempre que el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal

salubras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor farmacia "El Globo", Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9